

01/03/2017

Prisión preventiva de imputado por robo cometido a mujer a quien le quitó su camión

En la audiencia el fiscal de la zona Centro Norte, Fernando García detalló que el hecho fue perpetrado el domingo 26 de febrero afuera de un inmueble ubicado en calle Teniente Yávar en la comuna de Conchalí.

El imputado Eric Ponce Castillo, previamente concertado con un menor de 13 años y llevando un elemento punzante, se aproximó a la víctima –una mujer de 37 años- quien se encontraba descargando su camión.



El imputado puso el elemento punzante en el abdomen de la víctima para quitarle las llaves del móvil y darse a la fuga ambos individuos a bordo del mismo.

El imputado fue perseguido por personal policial quienes fueron alertados por transeúntes, pudiendo detenerlos.

El organismo persecutor formalizó por robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva exponiendo el argumento de constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.

El menor quedó a disposición del juzgado de familia.